



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 DIC 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0061333/2015

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Maria Manzanares Cuello, Secretaria Infr. Seg. y Planeamiento, solicitando el pago por el servicio de limpieza realizado en el Departamento de Química Biología durante el mes de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;
Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria Infr. Seg. y Planeamiento respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09;
Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-000000249 emitida por el proveedor **MASTER FRESH S.R.L. CUIT:30-71004071-7** por la suma total de \$6388,80.- (Pesos: Seis Mil Trescientos Ochenta y Ocho con 80/100), referida al servicio mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 2072 - -
GCM/pca


Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC